



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.852 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, SUSY CAMUS
VEGA.

Laja, 29 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 100 de fecha 29.10.2014, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a Susy Camus Vega, Matrona y Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 28 de octubre de 2014, desde las 14:30 Hrs. a las 17:03 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)